TACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluacio

#### **DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Denominación: LENGUA C IV (ÁRABE)

Código: 101613

Plan de Estudios: GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Curso: TERCERO

Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6

Plataforma virtual: http://moodle.uco.es/moodlemap/

### COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: NADER AL JALLAD Área: ESTUDIOS SEMÍTICOS

Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS

E-mail:njallad@UCO.ES Teléfono:

Ubicación del despacho:

### ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

No procede

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

## Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

Los materiales docentes se han adaptado para el uso de los estudiantes que puedan consultarlos desde la plataforma moodle. El alumno tiene una parte de trabajo autónomo en el que debe consultar el material de clase y realizar las lecturas recomendadas y el visionado de vídeos que apoyan a la parte teórica de la asignatura. Además, durante el horario de clase, el alumno tiene que realizar un ensayo a través de la herramienta tarea, escrito en árabe sobre un tema seleccionado por el profesor. Asimismo, durante el horario de clase, el alumno debe realizar tareas relacionadas con la asignatura que le ayudan a la asimilación



**GRADO /MÁSTER** 

r <mark>Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación, de las guías decentes a la modalidad electrónico, en caso de dudas. Si es necesario, se mantienen tutorías a través de la herramienta blackboard.</mark>

	Actividades modalidad no presencial
Grupo Grande	Foros; Tareas; BlackBorad; Chat de clase;
Grupo Mediano	Tareas; Chat de clase.
Grupo Pequeño	
Tutorías	BlackBoard

### ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicadoen la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
ENSAYOS	TAREA	30%
ANÁLISIS DE DOCUMENTOS	TAREA	40%
COMENTARIO DE TEXTO	TAREA	30%
Total (100%)		100 %

#### Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación

Corresponderá la calificación de "No presentado" al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios deGrado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar "No presentado" en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

#### **RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS**



**GRADO /MÁSTER** 

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<a href="https://www.gestion.uco.es/continuidad/">https://www.gestion.uco.es/continuidad/</a>).

## INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

## ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

**NO PROCEDE** 

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran



## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

- 1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/a que aparezca como coordinador/a de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
- 2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad. En caso de que estas modificaciones afecten a lo previsto en las guías docentes para alumnos repetidores, se deberán hacer constar expresamente.
- 3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
- 4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
- 5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado "Información adicional".
- 6. El apartado "Recursos e Infraestructura" se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<a href="https://www.gestion.uco.es/continuidad/">https://www.gestion.uco.es/continuidad/</a>).
- 7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/a coordinador/a de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.

